

La Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, expuso el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este organismo autónomo para el Ejercicio Fiscal 2024.

Fecha: 2024-03-29 18:46:22

Medio: 88.1 La Octava

Autores: Carlos Castellanos

Duración: 00:04:13

Transcripción:

CARLOS CASTELLANOS, CONDUCTOR: Ya estamos de regreso. Gracias por continuar con nosotros aquí en La Octava.

Por cierto, ¿ya se dio cuenta que el próximo domingo se cumplen un mes de las campañas políticas? ¿El inicio, el arranque de las campañas presidenciales? Apenas un mes.

¿Le parece a usted que ha pasado mucho tiempo más? ¿Se acuerda que desde ese momento dijimos: "Esto es un chiquero político"? Y entrevistamos expertos que nos decían:

"Pues sí, se está violentando la ley tanto de un lado como del otro, pero pues aparentemente no pasa nada". Hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador habla de un golpe técnico como una posible estrategia de la oposición en caso de que pierdan en las urnas.

En fin, el asunto se va a poner bien interesante. Pero a un mes apenas de las campañas políticas, recuerde cómo fue el año pasado, cómo las opciones políticas se inventaron chanchullos para darle la vuelta a la ley electoral, como le comentaba.

Por eso mi colega Ilse Aguilar nos presenta este trabajo en el que la presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, hace un balance.

Adelante, Ilse Aguilar con el trabajo especial.

ILSE AGUILAR, REPORTERA: La presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, reconoció que 2023 fue un año complicado para el órgano electoral local, tras sufrir un ajuste presupuestal que afectó alrededor del 30% del gasto operativo del Instituto.

Durante sesión solemne del Consejo General, la Presidenta del órgano electoral presentó su Informe de Actividades 2023, donde destacó que tras el recorte, las actividades fueron modificadas e incluso canceladas, al ser un año de inicio del proceso electoral que coincidió con la realización de la elección de los integrantes de órganos de representación ciudadana.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: A partir del ajuste al presupuesto conforme al monto

autorizado, se circunscribió a un mil 258 millones 736 mil 710 pesos, lo que impactó directamente al presupuesto operativo disponible para este Instituto en un casi 30%.

En virtud de ello, fue necesario racionalizar el gasto, afectando actividades sustantivas y de apoyo que fueron modificadas, ajustadas e inclusive canceladas en un año particularmente complicado.

ILSE AGUILAR: Pese a ello, destacó el aumento de la coordinación de todas las áreas para cumplir con los objetivos y garantizar el derecho de los ciudadanos en el Presupuesto Participativo.

Entre otras tareas, el año pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México recibió una iniciativa ciudadana en defensa de la cultura y nuestras tradiciones para la regulación de las corridas de toros, acompañada de 33 mil 603 firmas para verificar el porcentaje de apoyo recibido.

También procesó tres solicitudes de revocación de mandato en Xochimilco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, pero ninguna alcanzó el porcentaje de apoyo ciudadano requerido, por lo que fueron declaradas improcedentes.

Sobre la preparación de las elecciones 2023-2024, Patricia Avendaño destacó que desde junio pasado se rehabilitaron 64 mil 400 materiales electorales, se desarrollaron sistemas informáticos, se realizó el proceso de candidaturas sin partido y acciones para implementar voto en prisión preventiva, voto en postración, elección de diputación migrante y actividades vinculadas en las precampañas, así como la compra anticipada de material electoral y servicios de impresión, que se lograron concretar a través de las ampliaciones presupuestarias del Congreso Capitalino, para no poner en riesgo las elecciones locales del próximo 2 de junio.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: La implementación de estas estrategias que evitaron riesgos futuros como la compra anticipada de materiales, la compra anticipada y la rehabilitación de materiales y servicios de impresión destinados al proceso electoral, debido al ajuste presupuestal sufrido, pero que fue atenuado con la ampliación presupuestal, las dos ampliaciones presupuestadas otorgadas a esta institución, nos permitieron hacer frente a esos retos y tomar acciones para prevenir cualquier circunstancia que pusiera en riesgo el desarrollo del proceso electoral en curso.

ILSE AGUILAR: Para La Octava, Ilse Aguilar.

CARLOS CASTELLANOS: Gracias a Ilse Aguilar por la información.

DFPD